

TENDRÁ VIGENCIA HASTA OCTUBRE

SE FIRMÓ UN PREACUERDO A CUENTA DE LA PARITARIA '19/20

Informamos a todos los Sindicatos adheridos que, en el marco de la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones, hemos llegado a un preacuerdo con las empresas del sector para el primer tramo de la paritaria 2019/20. El preacuerdo consiste en un aumento que será otorgado a cuenta, durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre según el siguiente detalle; **mientras que a partir del mes de Noviembre del presente año, continuarán las discusiones para completar la paritaria hasta Junio del año 2020.**

No obstante, de darse variaciones significativas del índice IPC, estaremos habilitados a solicitar negociaciones antes del plazo establecido.

Aumento de salario

Julio/19

3% de aumento de salario de cada categoría

Agosto/19

3% de aumento de salario de cada categoría

Septiembre/19

3% de aumento de salario de cada categoría

Octubre/19

3% de aumento de salario de cada categoría

Los porcentajes son calculados sobre la escala vigente al 01.07.19, incluyendo la Revisión del 16% obtenida en Mayo.

El 60% de los montos ira al básico

De esta manera, en un contexto de mucha volatilidad económica, hemos logrando un preacuerdo corto que nos permite retomar la discusión salarial en posibles condiciones político económicas más favorables para los trabajadores, mientras tenemos las herramientas para no perder poder adquisitivo, tal como se ha logrado en la paritaria pasada.

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES

Scalabrini Ortiz 2409 piso 4 - C1425DBF - CABA - <http://www.fatell.org.ar/> (011) 4832-0982/8059. info@fatell.com.ar